

11 ENE. 2017

 <p><b>BOLÍVAR Si AVANZA</b> GOBIERNO DE RESULTADOS Secretaría de Planeación GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR</p>	RESOLUCIÓN No.	<b>05</b>	 <p>Manual de Contratación Decreto 216/14</p>
	Por medio se ordena la apertura del Proceso de selección bajo la modalidad de Concurso de Merito Abierto CMA-SP-001-2016		

### EL SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En ejercicio de sus facultades en especial en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto No. 1082 de 2015, y en especial lo contemplado en el decreto 615 de 22 de septiembre de 2016.

#### CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Bolívar, en virtud de los principios de eficiencia y transparencia que aluden la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, en desarrollo de la actividad contractual, requiere la celebración de diferentes contratos para el cabal desarrollo de sus funciones.

Que de conformidad con el artículo 25 numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007, fueron elaborados los estudios previos para determinar la conveniencia y oportunidad de la apertura del proceso de selección de contratista a través de la modalidad de concurso de mérito abierto CMA-SP-001-2016, cuyo objeto es **CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO SOBRE EL DESEMPEÑO INTEGRAL DE LOS ZODES DIQUE, MOJANA, ZODE MONTE DE MARIA Y ZODE MAGDALENA MEDIO PARA MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe ordenar la Apertura del Proceso de selección, mediante Acto Administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de Selección. El acto administrativo de apertura del proceso de selección debe señalar: a) El objeto de la contratación a realizar. b) La modalidad de selección que corresponda a la contratación, c) El cronograma. d) Lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar los pliegos de condiciones y los documentos previos, e) La convocatoria para las veedurías ciudadanas, f) El certificado de Disponibilidad Presupuestal, en concordancia con las normas orgánicas correspondientes, y g) Los demás asuntos que se consideren pertinentes de acuerdo con cada una de las modalidades de selección. Por esta razón a continuación enunciamos:

**a. Objeto: CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO SOBRE EL DESEMPEÑO INTEGRAL DE LOS ZODES DIQUE, MOJANA, ZODE MONTE DE MARIA Y ZODE MAGDALENA MEDIO PARA MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

**b. Modalidad de Selección:**

La modalidad de selección aplicable a este proceso de contratación es el Concurso de Mérito abierto, de conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

**c. Cronograma del Proceso: I**

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	30 de diciembre de 2016.	Portal Único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación estudios y documentos previos	30 de diciembre de 2016.	Portal Único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones.	30 de diciembre de 2016.	Portal Único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

 <b>BOLÍVAR SÍ AVANZA</b> <small>GOBIERNO DE RESULTADOS</small> Secretaría de Planeación GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	RESOLUCIÓN No.	<b>05</b>	Manual de Contratación Decreto 216/14
	Por medio se ordena la apertura del Proceso de selección bajo la modalidad de Concurso de Merito Abierto CMA-SP-001-2016		

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 30 de diciembre de 2016 al 10 de Enero del 2017.	Centro administrativo departamental Secretaria departamental de Planeación Piso 6. Carretera Turbaco Km 3. Sector Bajo Miranda –El cortijo- al lado Cementerio Jardines de Paz, Turbaco, Bolívar o al correo electrónico
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	11 de enero del 2017.	Portal Único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	11 de enero de 2017.	Portal Único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación pliego de condiciones definitivo	11 de Enero de 2017	Portal Único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Presentación de Ofertas	13 de Enero del 2017 10:00 am.	Centro administrativo departamental Secretaria departamental de Planeación Piso 6. Carretera Turbaco Km 3. Sector Bajo Miranda –El cortijo- al lado Cementerio Jardines de Paz, Turbaco, Bolívar o al correo electrónico <a href="mailto:planeacionbolivar2016@gmail.com">planeacionbolivar2016@gmail.com</a>
Evaluación de las Ofertas	13 de enero al 16 de del 2017.	Centro administrativo departamental Secretaria departamental de Planeación Piso 6. Carretera Turbaco Km 3. Sector Bajo Miranda –El cortijo- al lado Cementerio Jardines de Paz, Turbaco, Bolívar o al correo electrónico <a href="mailto:planeacionbolivar2016@gmail.com">planeacionbolivar2016@gmail.com</a>
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas y orden de elegibilidad	16 de enero del 2017.	Portal Único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	Hasta el 19 de Enero de 2017.	Portal Único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Apertura sobre económico, revisión de propuesta económica - verificación de su consistencia y Adjudicación	19 de enero de 2017. 10:00 am.	Centro administrativo departamental Secretaria departamental de Planeación Piso 6. Carretera Turbaco Km 3. Sector Bajo Miranda –El cortijo- al lado Cementerio Jardines de Paz, Turbaco, Bolívar o al correo electrónico <a href="mailto:planeacionbolivar2016@gmail.com">planeacionbolivar2016@gmail.com</a>
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	19 de Enero de 2016.	Portal Único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

Dirección: Carretera Turbaco Km 3. Sector Bajo Miranda –El cortijo- al lado Cementerio Jardines de Paz  
Turbaco, Bolívar

Teléfono: 57-5-6517444 – ext. 1829

 <b>BOLÍVAR SÍ AVANZA</b> <small>GOBIERNO DE RESULTADOS</small> Secretaría de Planeación GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	RESOLUCIÓN No.	<b>05</b>	Manual de Contratación Decreto 216/14
	Por medio se ordena la apertura del Proceso de selección bajo la modalidad de Concurso de Merito Abierto CMA-SP-001-2016		

Firma o perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres días siguientes a la adjudicación	Gobernación de Bolívar, Despacho del Gobernador. Dirección: Centro de la Ciudad de Cartagena-La calle de la moneda N° 7-55
--	--	--

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la Ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

**d. Sitio de consulta de los estudios y documentos previos:**

**FISICO:** Gobernación de Bolívar- Secretaría de Planeación 6° piso del Centro Administrativo Departamental de la Gobernación de Bolívar. Dirección: Carretera Cartagena – Turbaco, km. 3 sector El Cortijo, Turbaco – Bolívar.

**ELECTRONICO:** en la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Para mayor información, en los referidos sitios, podrán consultar los Estudios Previos y demás documentos que obran como antecedentes.

**e. Convocatoria para las veedurías ciudadanas**

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política y la Ley, especialmente el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 a través de este documento se convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social a este proceso.

**f. Certificado de Disponibilidad Presupuestal**

El presupuesto del presente proceso de contratación asciende a la suma de **OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$865.400.00.00) IVA INCLUIDO.**

Que se ha dado cumplimiento a lo señalado en la Parte 2, Título I, Capítulo I, Sección I, Subsección VI en los artículos 2.2.1.1.1.6.1., 2.2.1.1.1.6.2 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual hace referencia a los estudios del sector económico y de los oferentes.

Que el Departamento de Bolívar- Secretaria de Planeación, elaboró los pliegos de condiciones definitivos donde se fijan las referencias y requisitos que se seguirán en el presente proceso de Concurso de Merito Abierto CMA-SP-001-2016.

Que teniendo en cuenta que el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, consagra la potestad a los jefes y los representantes legales de las entidades estatales para delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de procesos de contratación en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes.

Por lo anteriormente expuesto, el Gobernador del Departamento de Bolívar (e), en uso de sus facultades legales.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** Ordenar la apertura del proceso de contratación bajo la modalidad concurso de mérito abierto CMA-SP-001-2016, cuyo objeto es **CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO SOBRE EL DESEMPEÑO INTEGRAL DE LOS ZODES DIQUE, MOJANA, ZODE MONTE DE MARIA Y ZODE MAGDALENA MEDIO PARA MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

 <p><b>BOLÍVAR SÍ AVANZA</b> GOBIERNO DE RESULTADOS Secretaría de Planeación GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR</p>	RESOLUCIÓN No. <b>05</b>	<p>Manual de Contratación Decreto 216/14</p>
	<p>Por medio se ordena la apertura del Proceso de selección bajo la modalidad de Concurso de Merito Abierto CMA-SP-001-2016</p>	

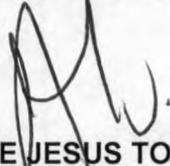
**ARTICULO SEGUNDO:** Adóptese el cronograma de actividades contenido en la presente resolución y los pliegos definitivos del proceso de contratación CMA-SP-001-2016, cuyo objeto es **CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO SOBRE EL DESEMPEÑO INTEGRAL DE LOS ZODES DIQUE, MOJANA, ZODE MONTE DE MARIA Y ZODE MAGDALENA MEDIO PARA MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.**

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y debe ser objeto de su publicación en el Portal Único de Contratación por parte de la Secretaria de Planeación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**11 ENE. 2017**

Dada en Cartagena de Indias, a los



**JOHANN DE JESUS TONCEL OCHOA**  
Secretario General

*Bue*  
V°B° Adriana Trucco  
Jefe Oficina Asesora  
Jurídica Departamento de  
Bolívar

V°B° Dulis Garrido  
Secretario de Planeación  
Departamento de Bolívar